

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Etnografiando las últimas tomas de tierras en Comodoro Rivadavia.

santiago bachiller.

Cita:

santiago bachiller (2015). *Etnografiando las últimas tomas de tierras en Comodoro Rivadavia*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/41>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Etnografiando las últimas tomas de tierras en Comodoro Rivadavia

Dr. Santiago Bachiller

CONICET-UNPA

santiago.bachiller@gmail.com

RESUMEN

La ponencia es resultado de un estudio etnográfico centrado en quienes protagonizaron tomas de tierras en Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut). El objetivo de la ponencia consiste en singularizar el proceso actual de tomas de tierras en dicha ciudad patagónica. En tal sentido, haré un recorte temporal de los últimos 15 años, centrándome en el último *boom* petrolero de mediados de la década del 2000', el cual derivó en la masificación de las tomas primero en el 2005 y luego entre fines del 2008 y principios del 2009. Numerosos espacios urbanos que surgieron a partir de ocupaciones de tierras no serán contemplados; no pretendo ser exhaustivo, sino que he optado por retratar al fenómeno mediante el estudio de ciertos "casos emblemáticos" que ilustran tendencias generales, así como las características centrales que adquirió la ocupación de tierras durante los últimos años en Comodoro Rivadavia.

Palabras claves: Comodoro Rivadavia, Petróleo, Toma de tierras, Asentamientos Informales, Conflictos urbanos

La ponencia es resultado de un proyecto de investigación de corte etnográfico iniciado en el 2011, el cual giró en torno a las tomas de tierras en Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut). Este trabajo supone un esfuerzo por problematizar determinadas representaciones locales acerca de las tomas de tierras; en tal sentido, el objetivo de la ponencia es reflejar la diversidad y complejidad que adquiere el fenómeno de las tomas de tierras en Comodoro Rivadavia. Buscando realizar una caracterización del estado actual del fenómeno de la toma de tierras en la ciudad, haré un recorte temporal de los últimos 15 años con especial énfasis en el último *boom* petrolero de mediados de la década del 2000', el cual derivó en la masificación de las tomas primero en el 2005 y luego entre fines del 2008 y principios del

2009. Numerosos espacios urbanos que surgieron a partir de ocupaciones no serán contemplados; no pretendo ser exhaustivo, sino retratar al fenómeno a partir de casos emblemáticos que ilustran las características centrales que adquirió la ocupación de tierras durante los últimos años en Comodoro.

A nivel metodológico, si bien el proyecto de investigación supuso el uso de técnicas de investigación como la observación participante y diversos modos de entrevistas a funcionarios estatales o a residentes de asentamientos, en la ponencia se ha privilegiado la información obtenida a partir de las entrevistas semiestructuradas a quienes se desempeñan en las Uniones Vecinales¹ (UV) localizadas en distintos barrios de la ciudad.

1- Toma de tierras: una forma tradicional de afrontar las dificultades de acceso al suelo en la ciudad

El descubrimiento de petróleo en 1907 alteró el perfil productivo y condicionó la evolución de la conformación socioespacial de Comodoro Rivadavia. Comodoro es un simple nodo de una red mundial de producción de petróleo, donde los procesos de tomas de tierras se encuentran condicionados por los vaivenes de una actividad que responde a lógicas que exceden el ámbito local, e incluso en ocasiones también al nivel nacional. En esta ciudad, existe una correlación entre los *booms* petroleros, la llegada de cientos de migrantes atraídos por las oportunidades laborales, el encarecimiento del precio del suelo urbano (que afecta al conjunto de los sectores populares, más allá de su lugar de procedencia) y las tomas de tierras.

Durante las primeras décadas, la ciudad se expandió hacia la zona norte, en función de la proliferación de campamentos (por lo general petroleros). Entonces, el principal modo de acceso “legal” al suelo urbano se limitó a la inserción laboral en dichos campamentos construidos por empresas que no sólo proporcionaba un puesto laboral, sino que también facilitaban la vivienda a sus empleados. El gran cambio en la espacialidad urbana se produjo cuando el presidente Arturo Frondizi (1958-1962) facilitó la explotación petrolera a empresas privadas. En Comodoro, se suele recordar a dicho período como el “primer *boom* petrolero”. En la zona norte surgieron nuevos campamentos que posteriormente mutaron en barrios. A su vez, la llegada de migrantes procedentes del sur de Chile y del noroeste argentino desencadenó la ocupación de tierras en la zona sur y sobre las laderas del cerro en el oeste de

¹ Las UV son organizaciones territoriales articuladas en torno a las delimitaciones administrativas del espacio en torno a la categoría de barrios; las mismas representan un espacio de mediación entre los vecinos de dichos barrios y el accionar estatal.

la ciudad. Si bien las ocupaciones ya existían en Comodoro Rivadavia, en tales años se tornaron masivas. Hasta entonces, dichas áreas se encontraban escasamente pobladas por gente que había ocupado el sitio. Para la percepción de la época, la ocupación de un espacio “disponible” de ningún modo se asociaba con un acto jurídico repudiable. A su vez, tales migrantes eran quienes no accedían a los puestos laborales en empresas como YPF o Shell, por lo que sus posibilidades de acceso “legal” al suelo urbano y a la vivienda se veían muy reducidas. El peso de las tomas en la espacialidad urbana ha sido enorme: la mayor parte de los actuales barrios populares, especialmente en la zona sur y oeste, crecieron mediante las dinámicas de autopromoción de la vivienda y la toma de tierras. Tal es así que hoy en día, el 75% de la población reside en dicha área (Iatasa, 2011)².

Por iniciativa estatal o mediante el mercado constructor, con el paso del tiempo surgieron nuevos barrios. Un porcentaje significativo de los mismos fueron creados en función de un criterio corporativo, donde el ser empleado de alguna institución estatal, el ser afiliado a ciertos gremios, o la inscripción en determinadas cooperativas fue la llave de acceso a la vivienda. Para la masa de los sectores populares que no contó con tales privilegios de pertenencia, la ocupación de tierras continuó siendo el único medio disponible para cumplir con el sueño de la vivienda propia. A su vez, el capital relacional ha sido un criterio central en la asignación de las escasas unidades habitacionales construidas por el Estado; a lo largo de las décadas, las clases medias se apropiaron de recursos estatales que debían ser destinados a poblaciones con menores recursos económicos, con lo cual se incrementaron aún más las dificultades que los sectores populares han tenido en materia de acceso al suelo urbano.

El último *boom* petrolero de mediados de la década del 2000’ desencadenó un fuerte incremento poblacional (un 29% en los últimos 9 años; mientras que el crecimiento del país y de la provincia fueron del 10% y del 23% respectivamente). Dicho crecimiento fue acompañado por la construcción de viviendas, pero las mismas no fueron destinadas a resolver el problema habitacional de los sectores populares. Consecuentemente, los actuales procesos de fragmentación responde a la expansión urbana hacia las periferias y en los espacios intersticios, principalmente mediante las tomas masivas de tierras.

En la ciudad, la historia de las políticas urbanas se encuentra marcada por la falta total de planificación. En los orígenes de Comodoro, la oficina que debía fiscalizar el acceso al suelo

² IATASA (2011) “Plan de gestión integral de los residuos sólidos urbanos para el Municipio de Comodoro Rivadavia”. Segundo Informe. Provincia de Chubut. Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano.

se encontraba a miles de kilómetros de distancia; en aquel entonces se inauguró una tradición en función de la cual la gente ocupaba el suelo, y luego llegaba el Estado intentando regular lo existente. De hecho, la lectura de la toma como una “usurpación ilegal” ha sido fomentada recientemente por la municipalidad local. Asimismo, a pesar de las promesas de erradicación, la actitud estatal más frecuente frente a las tomas es la apatía, condenando a los asentamientos a la precariedad.

La falta de regulación estatal permitió el libre funcionamiento del mercado. Las empresas de la construcción e inmobiliarias operaron en las áreas donde podían obtener una mayor rentabilidad, desentendiéndose de la construcción de viviendas y planes oficiales de construcción de unidades habitacionales para los sectores populares. La ausencia de regulación estatal, también se vincula con los prohibitivos precios a nivel de compra y alquiler de vivienda de un mercado que opera en función de la capacidad adquisitiva de quienes se desempeñan en el mundo del petróleo. A su vez, la ausencia estatal derivó en la especulación inmobiliaria, y en la falta de disponibilidad de espacios fiscales urbanizables destinados para la residencia de los sectores populares.

En definitiva, la extracción de petróleo como actividad dominante de la vida comodorense, a su vez dependiente de dinámicas globales, moldea configuraciones urbanas, sociales, laborales y culturales específicas. Las tomas de tierras representa uno de los tantos síntomas negativos asociados con un modelo de desarrollo que genera profundas desigualdades, y que tiene a la extracción de petróleo como criterio monopólico.

2- Las tomas de tierras en la actualidad comodorense

No es de extrañar que las últimas tomas masivas de tierras hayan coincidido con el último *boom* petrolero (en junio de 2008 el precio del barril de petróleo escaló a los 133,9u\$). Las tomas se masificaron en el 2005, mientras que diversos entrevistados coincidieron en que, entre fines del 2008 y principios del 2009, “hasta las macetas se tomaban en Comodoro”. En tal época, se desalojó a más de un asentamiento, pero el fenómeno adquirió tal magnitud que desbordó la capacidad represiva estatal.

En los últimos años el proceso de ocupación se ha atenuado. Dicha disminución no supone que las dificultades de acceso al suelo y la vivienda se hayan saldado, sino que respondería a otros factores, tales como la menor cantidad de tierras disponibles o las acciones del gobierno municipal encaminadas a impedir la proliferación de nuevas tomas. Hoy en día el, persisten

las ocupaciones de individuos y/o familias en espacios intersticios de la ciudad, y miles de personas continúan viviendo en condiciones de gran precariedad habitacional, sin la regularización dominial y/o sin los servicios ni la infraestructura básica.

2.1. “Necesidad” versus “especulación económica” y “conflictos políticos”: las múltiples tomas en el Barrio San Cayetano

En el barrio San Cayetano se produjeron múltiples tomas en tres etapas diferentes, la primera en el 2001, la segunda en el 2003-2004 y la última entre el 2008 y 2009. A principios de la década del 2000, la zona representaba uno de los límites del suroeste de la ciudad. Las tomas se localizaron en grandes áreas urbanas vacantes, sobre antiguos basurales clandestinos, en zonas reservadas para la construcción de viviendas por parte del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), y en espacios urbanos intersticiales destinados a la construcción de instituciones que, debido a años de inacción estatal, terminaron siendo ocupados.

Para realizar la caracterización de las tomas en el barrio fue de suma importancia una entrevista realizada a la presidente de la UV (7 de junio de 2012). Dicha dirigente distinguió claramente las tomas del 2001 de las acaecidas en el 2004 y en el 2008-2009 en función de un criterio de oposición entre la necesidad y la especulación. Las tomas del 2001 fueron retratadas como producto de la “necesidad”, la cual a su vez se articuló en base a tres criterios: se ocuparon tierras ociosas, fueron protagonizadas por parejas de jóvenes argentinos, y se produjeron mediante una “lógica de goteo” sin una posterior venta de los terrenos.

En primer lugar, buena parte de las tomas del 2001 se concentraron en grandes extensiones que llevaban años sin ser utilizadas, en áreas que pertenecían a una serie de reconocidos empresarios locales. La vecinalista trae a colación un tema que debería instalarse en el debate de la agenda pública: en una ciudad con un déficit crónico de vivienda y espacios urbanizables, la “tierra ociosa” debería recibir algún tipo de sanción.

En segunda instancia, la dirigente vecinal señala que, quienes ocuparon tierras en el 2001, no fueron por lo general migrantes, sino parejas de argentinos jóvenes procedentes de barrios aledaños. Al justificar la toma como una necesidad vinculándola con “los jóvenes comodorenses”, la entrevistada reprodujo la visión mayoritaria, en función de la cual quien nació en la ciudad debería poseer mayores derechos de acceso al suelo. Así, los imaginarios sobre la legitimidad del acceso a la tierra suelen encontrarse permeados por sentimientos

xenofóbicos. No obstante, el factor que aquí quisiera resaltar es el siguiente: las parejas jóvenes son uno de los grupos más significativos en los procesos de tomas de tierras. Muchos de tales jóvenes experimentaron en carne propia la precariedad residencial; para ellos, la toma suele ser interpretada como un camino hacia la ansiada emancipación. La relevancia de este grupo poblacional permite cuestionar los discursos de sentido común locales, que identifican a los migrantes como responsables de la ocupación de tierras.

El modo en que se produjeron las ocupaciones fue el tercer factor que permitió a la presidente de la UV articular su discurso separando a las tomas del 2001 de las ocurridas posteriormente, catalogando a las primeras en términos de “necesidad”. En la bibliografía académica sobre tomas de tierras, la planificación y la organización ha sido resaltada como un eje que denota la especificidad de los asentamientos respecto de otros tipos de hábitat populares (Varela y Cravino, 2008; Merklen, 2005)³. En mi trabajo de campo, detecté la presencia de organizaciones en el inicio de una toma; no obstante, a diferencia de lo planteado por una bibliografía académica que mayormente se focalizó en el ámbito del conurbano bonaerense, en Comodoro incluso las ocupaciones que cuentan con este tipo de apoyos terminan adquiriendo fuerza propia y autonomía. Además, las tomas no suelen iniciarse mediante acciones colectivas y sincronizadas, sino que operan siguiendo una “lógica de goteo y efecto contagio”. La ausencia de una organización colectiva y de una toma masiva no debe conducirnos a calificar el fenómeno como “espontáneo”; por el contrario, se trata de un agregado de acciones individuales que se encuentra regulado por lazos de parentesco o allegamiento (Cravino, 2009)⁴. Por lo general, la organización no es anterior sino posterior a la toma, y surge de la necesidad de obtener el reconocimiento estatal para conseguir los servicios urbanos básicos.

La principal forma de desacreditar las tomas del 2004 y del 2008 consistió en vincularlas con conflictos políticos y con la especulación económica; estas denuncias de politización contaminan los tres criterios que detectamos como originadores del discurso de la entrevistada. A diferencia de las tomas del 2001 que se realizaron sobre “terrenos libres”, en el 2008 las tierras ocupadas estaban reservadas para la construcción de distintas instituciones,

³ Varela Omar D. y Cravino, M. C. (2008) “Mil nombres para mil barrios, los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención”. En: Cravino, M. C. (Org). *Los mil barrios (in)formales: aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del área metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento. Merklen, D. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (1983-2003)*. Buenos Aires, Gorla.

⁴ Cravino, M. C. (2009) “El nuevo horizonte de la informalidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En: Abramo, P. (Coord.) *Favela e mercado informal: a nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras*. Porto Alegre, Coelcao Habitare/Finep.

espacios recreativos o para viviendas destinadas a los “hijos del barrio”. De tal manera, la titularidad y el destino del suelo ocupado son un criterio central en la conformación de una interpretación que justifica la toma en términos de “necesidad”, o la impugna apelando a la “especulación” y el “conflicto político”.

La vecinalista señaló que las tierras estaban destinadas a fines sociales, pero entonces “alguien tuvo la información de Catastro y filtró la información” sobre la existencia de terrenos libres. En opinión de esta mujer, “siempre hay un contacto político, pero la diferencia es que en la toma del 2008 uno de los grupos referentes en las tomas barriales fue Quebracho⁵, que se asentó con varias familias y después desaparecieron. No querían quedarse en el lugar, sino voltear al gobierno”. La simple mención del grupo Quebracho parecería deslegitimar las ocupaciones. Además, una forma de denostar la toma del 2008 vinculándola con “los intereses políticos” consistió en quitarle protagonismo a los ocupantes y otorgárselo a los punteros políticos. En otro pasaje de la entrevista, se utiliza la palabra “complot” para describir lo sucedido a fines del 2008. Evidentemente, el ajuste de deudas políticas entre quienes en el 2008 se disputaban espacios de poder municipal y provincial, junto al rédito político que algunos punteros políticos intentaron obtener facilitando tierras a cientos de personas, nos recuerda la necesidad de entender a las tomas como un fenómeno multidimensional: las mismas no se reducen a la precariedad económica o a los precios exorbitantes del mercado inmobiliario, sino que se combinan con otros factores como, en este caso, las coyunturas políticas. No casualmente más de un entrevistado indicó a los períodos electorales como especialmente propensos para la proliferación de asentamientos. En definitiva, como sostiene Azuela (1993: 136) “es evidente que el éxito de las ocupaciones directas depende en gran medida del tipo de régimen político prevaleciente en el país, pero no es ocioso recordar que la tolerancia o represión dependen, muy en particular, del funcionamiento del sistema político en el plano local”⁶.

En cuanto al perfil sociodemográfico, la dirigente vecinal remarca que, a diferencia del 2001, quienes tomaron tierras en el 2008 no fueron jóvenes en situación de pobreza. La permanente circulación de individuos en un mismo terreno y la venta de lotes apuntaría en tal sentido. Otro indicador señalado por la entrevistada consistió en la presencia de excavadoras o

⁵ El Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho se conforma a partir de un conjunto de organizaciones populares vinculadas con el peronismo revolucionario y con el marxismo. Al considerar que la violencia representa un recurso clave en la disputa de un orden social atravesado por profundas asimetrías, Quebracho es repudiado por los medios de comunicación.

⁶ Azuela de la Cueva, A. (1993) “Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología*, V. 55, N° 3, Jul-Sept., pp. 133-168.

camiones contratados para alisar el terreno tomado; en su opinión, los mismos confirmarían tanto la existencia de una organización política como el protagonismo de gente que no carecía de recursos.

Como ocurre con otras zonas de la ciudad, el resultado de las tomas en el barrio San Cayetano se expresa en la carencia de infraestructura urbana básica en asentamientos que en muchos casos tienen más de una década de existencia, en la ausencia de espacios públicos en todo el barrio, en los servicios básicos colapsados, etc.

2.2. Especulación inmobiliaria y toma de tierras: el caso de Cerro Solo

La ocupación del denominado Cerro Solo ilustra como muchos espacios urbanos degradados son el resultado directo de la especulación inmobiliaria. Cerro Solo consistía en una extensa área abandonada que pertenecía mayormente a la empresa constructora e inmobiliaria Rivera; ante el inicio de las tomas en el 2001, la empresa comenzó a vender las tierras ocupadas, entonces calificadas como rurales, como si se tratase de lotes urbanos, sin generar la mensura ni otorgar el correspondiente boleto de compra y venta. La municipalidad continúa sin urbanizar la zona ni generar los servicios básicos, señalando la falta de mensuras como un obstáculo infranqueable y alegando que se trata de tierras de titularidad privada en las que no puede interceder. Consecuentemente, pasaron 13 años y Cerro Solo se ha convertido en un área urbana degradada. Pese a haber especulado con la venta de terrenos sin los permisos de urbanización correspondiente, no ha recaído una sanción judicial ejemplar sobre la empresa.

Resulta de utilidad recuperar la distinción entre tomas “directas” de tierras y “urbanizaciones piratas” (Davis, 2008; Azuela, 1993)⁷. Ambas generan paisajes marcados por las infraviviendas autoconstruidas que poseen condiciones mínimas de habitabilidad. No obstante, la urbanización pirata posee la particularidad de ser una “privatización de la ocupación”, marcada por las subdivisiones residenciales por debajo de los niveles comerciales habituales. La operación suele ser dirigida por un especulador, por líderes políticos o por organizaciones mafiosas. Otras similitudes entre el concepto de “urbanización pirata” y el caso empírico residen en el déficit de servicios básicos urbanos, en que los precios de venta dependen de la habilidad de los residentes para negociar, y en lo que refiere a la generación de un nuevo mercado del suelo que proporciona ganancias descomunales para los especuladores.

⁷ Davis, M. (2008) *Ciudades de planeta miseria*. Madrid, Foca-Akal. Azuela (Ibídem).

Frecuentemente, la ocupación de un lote implica efectuar diversos desembolsos económicos en concepto de sobornos a punteros políticos, vecinalistas o policías, con lo cual deberíamos erradicar el mito que equipara a la toma con la gratuidad. En el caso de Cerro Solo, hoy en día es una zona mayormente habitada por migrantes bolivianos, quienes compraron la tierra a la empresa o a los primeros ocupantes. La bibliografía especializada afirma que es común que un mismo lote se venda varias veces, resultando imposible detectar quien fue el que tomó por primera vez el terreno (Davis, Op. Cit). Es lo que ha sucedido con más de un lote en Cerro Solo, convirtiendo al caso especialmente complejo en términos jurídicos. Asimismo, algunas investigaciones mencionan que la alta movilidad de lotes puede incrementar entre 10 y 15 veces el precio del terreno (Ibídem). En tales ocasiones, se torna lucrativo vender o subdividir el terreno para alquilarlo; es entonces cuando surge un mercado de alquiler así como un proceso de densificación de las viviendas y la población.

La localización, titularidad legal y la clasificación administrativa del territorio ocupado condiciona el tipo de reacción estatal. En tal sentido, Cerro Solo es un ejemplo de “jurisdicción problemática” y/o “limbo urbanístico”: al ubicarse en la intersección de diferentes barrios, las respectivas UV se desentendieron de “un asunto problemático”, alegando que la responsabilidad debía recaer en la vecinal del barrio contiguo. De tal modo, se verifica una situación de desamparo institucional, pues no existe un poder local que los represente frente al municipio.

En definitiva, Cerro Solo es un espacio urbano que condensa buena parte de los males que azotan urbanísticamente a Comodoro: para resolver los problemas básicos cotidianos, los residentes del asentamiento “pinchan” las cañerías de agua o se cuelgan de la luz, ocasionando dificultades a los habitantes de los barrios aledaños que señalan acusadoramente a los “usurpadores” como responsables del colapso de los servicios urbanos (las mismas se refuerzan al señalar el origen extranjero de los pobladores del asentamiento). Queda en claro que el problema no puede focalizarse en los asentamientos, sino en un crecimiento urbano sin planificación ni regulación estatal. Cerro Solo también nos recuerda que las prácticas “ilegales”, que tantos discursos pretenden adosar al fenómeno de las tomas de tierras, no necesariamente se vinculan con quienes padecen situaciones de exclusión residencial, sino que también guardan relación con la codicia de importantes empresarios locales.

2.3. Las tomas ¿“rurales”? de los Kilómetros 12, 14, 17 y 18

Las tomas de tierras en los kilómetros 12, 14, 17 y 18 dan cuenta de la expansión de la ciudad hacia zonas rurales junto a la conformación de nuevos asentamientos en áreas marginales respecto del entramado urbano. En una entrevista realizada a la antigua directora de la Subsecretaría de Tierras y Hábitat (14 de octubre de 2011), la misma calculaba que sólo en los kilómetros 17 y 18 habría unas 800 familias asentadas en un radio de unas 400 hectáreas.

La zona da cuenta de otras modalidades de tomas de tierras, donde el eje no pasa exclusivamente por las dificultades residenciales, sino que cobran relevancia ciertas concepciones tradicionales del uso de la tierra para quien procede de ámbitos rurales. Es decir, las primeras ocupaciones fueron realizadas por gente que, si bien llevaba años residiendo en la ciudad, eran oriundos del norte del país y estaban “acostumbrados a vivir en granjas, a tener árboles frutales. (Para muchos fue) un escape de la vida cotidiana de la ciudad” (Entrevista a expresidente de la UV del Kilómetro 12, 19 de abril de 2012). La búsqueda de un cierto “estilo de vida” conllevó que, hasta el día de hoy, muchas de las personas que hace décadas ocuparon la zona continúan sin vivir allí, sino que sólo se aproximan al sitio durante los fines de semana, alternando la residencia ocasional con actividades productivas.

Los primeros loteos y/o urbanizaciones gestionados por el Estado en la zona se produjeron hace unos 25 años. La presencia estatal incentivó un proceso de subdivisión y venta de los terrenos por parte de quienes habían ocupado; del mismo modo, debemos considerar que la recualificación del área de zona rural a urbana elevó notablemente el precio de la tierra. Actualmente, la zona se caracteriza por algunas grandes extensiones de terrenos (habitadas por quienes tomaron originalmente las tierras y no se marcharon del sitio), rodeados de cientos de lotes pequeños pobladas por personas que compraron los mismos o por quienes protagonizaron las tomas más recientes. Por otra parte, en el presente se trata de uno de los espacios privilegiados por la Municipalidad en lo que respecta a la relocalización de familias y/o la construcción de nuevas urbanizaciones a partir de planes oficiales de vivienda. Asimismo, buena parte de las urbanizaciones generadas en los últimos 15 años en el área se constituyeron en torno a cooperativas o sindicatos. La asignación de lotes a dichas entidades en muchos casos generó denuncias de corrupción.

Por otra parte, las tomas del 2008 fueron caracterizadas como un punto de inflexión en el discurso del expresidente de la UV. Como el resto de los antiguos pobladores de la zona, el entrevistado tomó tierras del mismo modo en que lo hicieron los nuevos ocupantes. Sin

embargo, en su discurso utilizó el término “toma” para singularizar lo ocurrido en el 2008, mientras que lo sucedido hace unos 30 años no fue tematizado con los mismos parámetros. ¿Cómo explicar el tratamiento diferencial de una misma acción? En primer lugar, la procedencia de los ocupantes incide en las distintas representaciones (la “extranjería” de los últimas tomas otorga una legitimidad diferencial respecto de la “argentinidad” de las primeras). En segunda instancia, la masividad de las tomas del 2008 en “los pocos espacios aún disponibles”, parece ser otro elemento importante en la respuesta. En tercer término, el entrevistado desconfía de las actuales ocupaciones, pues entiende que han sido llevadas a cabo por hombres solteros que se emplean mayormente en la construcción (aunque reconoce que, con el paso del tiempo, muchos tienden a traer a sus familiares). En cuarta medida, hace 40 años la zona era imaginada como un “espacio vacante”; el entrevistado parece confirmar dicho diagnóstico con frases como las siguientes: “esto era tierra de nadie” o “esto no formaba parte de Comodoro”. No es lo que ocurre en el presente, cuando las concepciones sobre el territorio han virado de un “desierto a poblar” a “un espacio en disputa”. Finalmente, las diferentes lecturas también responden a un cambio “en la esencia del lugar”. Es decir, en las concepciones del ex-presidente de la vecinal, las tomas del 2008 reflejaron el fin de las características rurales de la zona, así como agravaron “el descontrol” en lo que respecta al crecimiento urbano no planificado.

En resumen, en esta zona la excepción a la regla son las urbanizaciones regularizadas, mientras que la norma consiste en el acceso al espacio urbano mediante la ocupación y la autopromoción de la vivienda. La sensación de injusticia y relegamiento histórico de la zona se refleja en las palabras del dirigente barrial: “Comodoro se hizo en base a la ocupación ilegal, jamás hubo una planificación por parte del municipio antes del problema (...) Las grandes casas de Comodoro se hicieron con ladrillos de acá. No se traían de otro lado. O sea que acá vivía gente. Desde esa época hasta el día de hoy no ha cambiado mucho. Ha cambiado de acuerdo al esfuerzo de cada uno, que ha ido mejorando el lugar donde vive, pero por parte del Estado no hay nada”. Ello determina que incluso espacios que fueron regularizados del kilómetro 12 no cuentan con servicios básicos como la red de gas o de cloacas (la regularización se limitó a otorgar un título de propiedad). En el caso de estos kilómetros, el relegamiento urbano se acrecienta debido a la desconexión respecto de los barrios más próximos. En los alrededores, no hay escuelas ni centros de salud; para llegar a la zona, los bomberos, ambulancias o patrulleros de policía deben recorrer varios kilómetros por

caminos de tierra que se encuentran en pésimas condiciones. La frecuencia del servicio de transporte urbano también es muy deficiente, agravando el aislamiento del lugar.

2.4. Petróleo y disputas por el territorio en el kilómetro 8

El kilómetro 8 responde al patrón histórico de conformación del entramado urbano que caracterizó a la zona norte de la ciudad, el cual se basó en una lógica de campamentos empresariales. En los últimos años, proliferaron diversas tomas en los distintos barrios que forman parte del kilómetro 8. Tomando como referencia a una entrevista a los representantes de la UV, haré hincapié en la principal toma localizada en el barrio Standard Norte.

El origen de Standard Norte se remonta a la década de 1920', cuando la empresa Petroquímica se instaló en la zona. La empresa gestionó con el gobierno de la provincia y la municipalidad asignar tierras a sus obreros quienes, a su vez, recibieron facilidades como la entrega de materiales de construcción. Asimismo, en la entrevista los vecinalistas reflejaron un sentimiento de comunidad que, en su opinión, distinguiría a la zona norte del resto de la ciudad, el cual se asociaría con una identidad local que nació fusionando lo laboral con lo barrial. A principios de los 1970' el IPV llevó a cabo diversos planes de viviendas, la mayoría gestionados a través de cooperativas (de obreros textiles, de militares, etc.). Es notable como, en cierto pasaje de la entrevista, una vecinalista recordaba cómo los primeros pobladores despotricaban contra la instalación de planes de vivienda en el barrio; les fastidiaba especialmente que las mismas se conecten con la red de servicios que ellos habían financiado, y advertían sobre un posible colapso del sistema. Por consiguiente, las acusaciones a quienes recientemente tomaron tierras como los culpables de los males que padece el barrio tienen poco de original.

A principios del 2009, unas 25 familias ocuparon un área que el IPV había dejado libre. Una vez más, se denunció que empresas y algunos punteros políticos incentivaron la toma. Asimismo, los entrevistados recuerdan que la ocupación se produjo cuando el gobierno provincial acordó ceder las tierras para que el municipio se encargue de la construcción de nuevas viviendas, con lo cual deducen que "alguien pasó el dato". La municipalidad no intervino a tiempo, y el efecto contagio condujo a que, en el 2012, unas 490 familias ya habían edificado sus viviendas (muchas con cemento y ladrillo) en un área peligrosa debido a la proximidad de antiguos pozos de petróleo, líneas de gasoductos y de oleoductos.

Por otra parte, la entrevista representa un ejemplo de cómo ciertos dirigentes barriales articulan sus discursos en torno a una noción de orden que es entendido en términos expulsivos. La toma es deslegitimada de diversos modos, pero el énfasis en la legalidad es el principal criterio adoptado. No es casual que, quien en la entrevista se refirió al “sentimiento comunitario” como una particularidad diferencial de la zona norte, mencionó la pérdida de dicho espíritu como consecuencia del reciente proceso de conformación de asentamientos.

En primer lugar, los dirigentes barriales argumentan sobre la necesidad de erradicar el asentamiento alegando principios ambientales y la peligrosidad inherente a residir sobre ductos y/o dentro del radio de un pozo de petróleo. Lo que no recuerdan dichos dirigentes es que, dado que dentro del ejido municipal existen unos 2800 pozos abandonados⁸, escuelas, hospitales o incluso más de una residencia “tradicional” del kilómetro 8 han sido construidos sobre antiguos pozos. Lo ambiental parece más bien una excusa esbozada por quienes se piensan a sí mismos como los “verdaderos vecinos” en pos de la expulsión de quienes son considerados como “intrusos” (Carman, 2011)⁹.

En segunda instancia, en la entrevista los residentes del asentamiento fueron caracterizados como “usurpadores”, como seres moralmente repudiables responsables de: a) la violencia en el barrio; b) la saturación de las instituciones locales y el colapso de los servicios; c) son migrantes recién llegados a la ciudad que toman tierras y exigen “su derecho” a los servicios, infraestructura y regularización, para luego vender la vivienda y regresar a su localidad; d) proceden de los barrios relegados de la zona sur de la ciudad, y sólo frecuentan el asentamiento los fines de semana; e) personas que no estarían dispuestas a mejorar, que privilegian bienes de consumo suntuario antes que la propia residencia; f) no serían pobres, con lo cual no se podría justificar la toma argumentando un principio de “necesidad”.

Entiendo que la posición especialmente intransigente frente a las tomas por parte de la vecinal se explica por una gran conflictividad en la disputa por el derecho a la ciudad y la apropiación del espacio urbano. La historia “oficial” de Comodoro es la del norte de la ciudad, donde la planificación del territorio a partir de campamentos empresariales sobredetermina la escena. La toma de tierras en la zona norte aparece como un elemento disruptor de dicha mitología, despertando un mayor repudio social respecto de lo que ocurre en la zona sur. En el momento

⁸ El Patagónico (2013) “Pozos abandonados: un viejo debate de permanente discusión”. 13 de Diciembre. Bajado de <http://www.elpatagonico.net/nota/223973/>

⁹ Carman, M. (2011) *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

en que realicé la entrevista, la UV tenía anotadas más de 200 personas del barrio solicitando un terreno; además, en el km 8 se observan extensiones de tierra disponibles que, sin embargo, no son edificables (debido a cuestiones ambientales vinculadas con el petróleo). La conflictividad asociada con las disputas por el acceso al espacio urbano responde a una presión por el acceso a lotes, donde los jóvenes que se criaron en el barrio ocupan un lugar destacado. El repudio a la toma guardó relación con la ocupación de un espacio barrial que, en opinión de los dirigentes de la vecinal, debería ser reservado a “los hijos del barrio”. Es por ello que los entrevistados adhirieron a un discurso legalista, y reclamaron un derecho diferencial para quienes nacieron en el barrio. En estos discursos las concepciones de derecho se localizan y restringen tanto que bordean lo ridículo; así, en un contexto marcado por las limitaciones, para estas lógicas el derecho a la vivienda no debería centrarse en los extranjeros, ni en los argentinos nacidos en otras provincias, ni en los chubutenses oriundos de otras localidades, y ya ni siquiera en otros comodorenses, sino que debería constreñirse a los jóvenes que nacieron en determinado barrio.

Un Estado que decide ignorar la realidad apelando a la legalidad, que obvia la existencia de un espacio urbano donde conviven unas 500 familias sin los servicios básicos, es un Estado que sentencia a dicha zona a la marginalidad urbana. Antes que asociar a la marginalidad con las características personales de los residentes de un espacio surgido a partir de una toma, deberíamos reflexionar sobre cómo es el Estado el que genera marginalidad al no regular institucionalmente un territorio, o al regularlo pero mediante mecanismos indirectos e informales (tales como el clientelismo político, a partir de ciertas ilegalidades donde la policía es partícipe, etc.).

3- Reflexiones finales

En la ponencia intenté dar cuenta de la diversidad y complejidad inherente al fenómeno de las tomas de tierras en Comodoro Rivadavia. En tal sentido, opté por realizar una caracterización de ciertas tomas emblemáticas ocurridas a lo largo de los últimos 15 años. Para dejar constancia que las tomas de tierras se inscriben en una tradición local que se remonta a los orígenes de la ciudad, el primer apartado implicó un breve recorrido sobre el peso que las ocupaciones tuvieron en la conformación histórica del entramado urbano. En una ciudad moldeada por la temporalidad propia de una red mundial de producción de petróleo, las tomas de tierras se intensificaron en los períodos conocidos localmente como *booms* petroleros.

Los *booms* petroleros determinan la llegada de miles de migrantes que buscan una oportunidad laboral. Muchos de tales migrantes terminan residiendo en un asentamiento; la explicación del proceso de ocupación reside en el modo en que se combina un mercado inmobiliario que impone precios prohibitivos sin ningún tipo de regulación estatal, con ordenanzas municipales que restringen el acceso a la tierra a los argentinos que llevan años afincados en la zona. No obstante, los ejemplos etnográficos presentados en la ponencia me permitieron refutar el sentido común local: las ocupaciones no se restringen a los migrantes, sino que miles de argentinos, muchos de ellos comodorenses, también tomaron terrenos. Los sectores populares, más allá de su lugar de procedencia, comparten las mismas restricciones impuestas por un mercado inmobiliario moldeado por los salarios del mundo petrolero. Asimismo, la existencia de tomas protagonizadas o fomentadas por empresarios condujo a desmitificar otro tópico, el cual restringe las responsabilidades a quienes padecen una situación de pobreza.

Los “casos testigo” también posibilitaron detectar criterios de legitimidad, mediante los cuales la condena moral de una ocupación “ilegal” es atenuada. La ocupación de tierras ociosas (más aún si las mismas son públicas), la permanencia en el lugar (en vez de vender los terrenos tomados), la nacionalidad de los ocupantes (más aún si son jóvenes comodorenses), si la ocupación fue espontánea (o si en cambio fue organizada políticamente) y especialmente la condición socioeconómica (la pobreza), son los ítems en torno a los cuales se articulan las perspectivas que justifican las tomas en base a la “necesidad”.

Cabe destacar la multidimensionalidad de un fenómeno complejo como el analizado: la toma de tierras fusiona cuestiones económicas (vinculadas con el precio del suelo, el nivel de ingresos de la población, etc.), culturales (la tradicional forma de acceder al suelo urbano para los sectores populares, las concepciones sobre el uso del suelo, etc.) y políticas (la presencia de punteros organizando ocupaciones, las medidas estatales adoptadas, etc.).

En todos los casos, asistimos al incremento de los conflictos entre grupos sociales por la apropiación de un espacio cada vez más limitado. Las propuestas de expulsión de los ocupantes alegando excusas ambientales o la peligrosidad de residir cerca de ductos, los discursos que resaltan la necesidad de priorizar a los hijos del barrio”, o las peleas cotidianas entre vecinos por el colapso de los servicios y la infraestructura urbana apuntan a un mismo responsable: el Estado y la ausencia total de planificación y regulación del espacio urbano, así como las definiciones estatales del suelo urbano como una simple mercancía.